



OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE



FUERO 25^º
1787-2017

PLAN DE
IGUALDAD
MUNICIPAL



AYUNTAMIENTO DE LA COLONIA DE FUENTE PALMERA (CORDOBA)

PLAZA REAL, NÚM. 1 - C. P. 14.120 - FUENTE PALMERA (CÓRDOBA) TLF. 957.637003 - FAX. 957.638515

Núm. de Registro de Entidades 01140305 / Correo Electrónico "alcaldia@fuentepalmera.es"

DILIGENCIAS POLICIALES SOBRE FIESTA NO AUTORIZADA

El Ayuntamiento de Fuente Palmera pone en conocimiento la siguiente información tras las actuaciones llevadas a cabo:

1. La **Guardia Civil** y la **Policía Local** de la Colonia de Fuente Palmera en colaboración han iniciado diligencias para investigar una presunta "**fiesta no autorizada**" realizada durante el fin de semana del **3 al 4 de Octubre de 2020**.
2. Tras tener conocimiento de los hechos ocurridos llevados a cabo en este nuestro municipio, se realiza la **apertura de una Investigación Policial** para poder esclarecer los sucesos ante este presunto acto de grave imprudencia ciudadana.
3. Se hace un llamamiento a todos los jóvenes y vecinos/as de la Colonia de Fuente Palmera, exigiéndole responsabilidad ante la pandemia del COVID-19 en la que nos encontramos, pidiendo una vez más colaboración y esfuerzo como hasta ahora.
"si no lo haces por ti, hazlo por tus mayores y familiares".
4. Exigimos cumplir las **directrices establecidas por las Autoridades Sanitarias**: uso obligatorio y correcto de mascarilla, lavado frecuente de manos, mantener la distancia de seguridad, así como respetar la cuarentena y aislamiento social estipulado en caso de contacto con algún enfermo Covid o contagio y máxima colaboración con los profesionales sanitarios.
5. Es imprescindible que todos y cada uno de nosotros y nosotras seamos los máximos responsables desde una disciplina social continua para mitigar los efectos de la Pandemia Covid-19.

Lo que se hace público para general conocimiento en Fuente Palmera a ocho de octubre de dos mil veinte.



Francisco Javier Ruiz Moro
Alcalde de La Colonia de Fuente Palmera